



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3617

C/1513/2025

Montevideo, 28 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Nicolle Salle.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 28 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

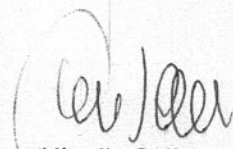
De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Solicito se informe el criterio por el cual en la escuela N°52 Republica Dominicana se produjo la perdida de 2 cargos docentes correspondiente a nivel inicial en ambos turnos para los cursos que se impartirán en el año lectivo 2026.
- 2- Solicito se remita copia de la resolución que dispuso dicha perdida de cargos.
- 3- Si dicha resolución contemplo las eventuales inscripciones de niños de nivel inicial que se abrirá en el mes de febrero de 2026.
- 4- Solcito se informe si el organismo ha dispuesto alguna medida referente al impacto social que determinara la perdida de los grupos antes indicados.
- 5- Se informe, asimismo, destino de los alumnos ya inscriptos en ese nivel en los grupos que se suprimen.

Se brinde cualquier otra información de relevancia que refiera a la presente solicitud.

Sin más saluda atentamente,



Dra. Nicolle Salle

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/11/25	CARPETA N° 1513/025
HORA 13:41	ASUNTO N° 3617
FUNCIONARIO 